

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE LEON
CARDONA
ALMA ELENA SARAYTH
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
18/08/1981
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR
CURP
ESTADO MUNICIPIO SECCION
LOCALIDAD EMISION VIGENCIA

ANO DE REGISTRO



ALCANCE PROBLEMA:		ACCIONES EXTRAORDINARIAS:		INE
[REDACTED]				
[REDACTED]		 <small>COMISIONADO EJECUTIVO DEL REGISTRO NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</small>		
[REDACTED]				

- - - YO, ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO, NOTARIA CIENTO NOVENTA Y CINCO DEL DISTRITO FEDERAL, - - - - -
 - - - C E R T I F I C O: Que la presente copia fotostática que obra en UNA FOJA CON TEXTO POR AMBOS LADOS, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, con el cual la cotejé, según consta en el REGISTRO DE COTEJO NUMERO 25,316 de esta fecha del LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NUMERO VEINTE a mi cargo.- DOY FE.- - - - -
 - - - Ciudad de México, a 07 de abril de 2017.- - - - -
 mmm



Ana Patricia Bandala Tolentino





Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Datos de la Persona Registrada

ALMA ELENA SARAYTH

DE LEON

CARDONA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

[Redacted]

18/08/1981

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

[Redacted]

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 22 y 23 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 12 fracción VI, 98, 99, 100 y 101 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Zacatecas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 06 días del mes de enero de 2025. Doy fe.

Firma Electrónica:

[Redacted]

Código QR

[Redacted]

Soy México

Código de Verificación

[Redacted]

Director General del Registro Civil de Zacatecas
LIC. CESAR ALEJANDRO VALENCIA CELIS

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"

otorga el Título de

Licenciado en Derecho

A:
Alma Elena Saraythi de León Cardona

en consideración a que justifico haber cursado y aprobado las materias del programa correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos en el Examen Profesional que sustentó el día treinta y uno de mayo del año dos mil cinco.

Dado en la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo 9º Fracción V de la Ley Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Num. Doscientos Setenta y Ocho del Trece de junio del 2001 en relación con el Artículo 82 Fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, a los veintiseis días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Lic. Alfredo Femat Bañuelos.
Rector de la U.A.Z.

M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay.

Secretario General de la U.A.Z.

Lic. Jorge Luis Chadira Sánchez.
Director de la Unidad Académica de
Derecho.



ZAC.

México

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1-No 4161

Derechos: \$2322.00

Nº Orden 4161/2013



En México el presente documento público ha sido firmado por LIC. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.

quien actúa en calidad de RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS.

y está revestido del sello correspondiente a UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS, FRANCISCO GARCIA SALINAS.

Certificado en ZACATECAS, ZAC. por LIC. URIEL MARQUEZ CRISTERNA, COORDINADOR GENERAL JURIDICO, ZACATECAS, ZAC el 22 de ABRIL de 2013

Handwritten signature of Lic. Uriel Marquez



COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

COORDINADOR





SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJAS
 No. 206 DEL LIBRO XXIII DE REGISTRO DE
 TITULOS PROFESIONALES QUEDANDO CUBIERTO EL
 DERECHO CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO OFI-
 CIAL NO. 3127

ZACATECAS, ZAC., 28 DE sept DE 2005

EL SRNO. GRAL. DE LA U. A. Z.



mez

FRANCISCO MUNILLO BELMONTES, COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL GOBIERNO
 DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO
 24 FRACCION XIX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO.

CERTIFICA:

QUE LA(S) FIRMA(S) QUE SE AUTORIZA(N) EN EL PRESENTE TITULO ES (SON)
 AUTENTICA(S) DE LOS CC. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS, FRANCISCO JAVIER
DOMINGUEZ GARAY Y JORGE LUIS CHAVIRA SANCHEZ, Rector, Secretario-
General y Director de la Unidad Académica de Derecho, respectivamente-
de la U.A.Z.
 ZACATECAS, ZAC., A 03 DE Octubre DEL 2005.

EL COORDINADOR

[Signature]
 FRANCISCO MUNILLO BELMONTES



REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 23d
 del libro 1959
 de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Académicos

y bajo el número 12
 cédula No. 4594169
 Montec, D. F. a 2 de Octubre de 2005
 EL REGISTRADOR

[Signature]
 S. E. P.
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EMISION DE CEDULAS

SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJAS
 No. 674 BAJO EL NUMERO 133 DEL
 LIBRO No. 8 DE REGISTRO DE TITULOS DE
 LICENCIADOS EN DERECHO DE CONFORMIDAD CON
 LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 13 FRACCION XXVII
 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL EN EL
 ESTADO.

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE Octubre 2005
 EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
 DE JUSTICIA EN EL ESTADO

LIC. [Signature]



PRESIDENCIA
 ZACATECAS, ZAC.

CÉDULA 4594169

SEP

SIDG



México D.F. 7 de Octubre del 2005



FIRMA DEL TITULAR





- - - YO, ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO, NOTARIA CIENTO NOVENTA Y CINCO DEL DISTRITO FEDERAL, - - -
- - - C E R T I F I C O: Que la presente copia fotostática que obra en UNA FOJA CON TEXTO POR AMBOS LADOS, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, con el cual la cotejé, según consta en el REGISTRO DE COTEJO NUMERO 25,316 de esta fecha del LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NUMERO VEINTE a mi cargo.- DOY FE.- - -
- - - Ciudad de México, a 07 de abril de 2017.- - -
mmmm



Handwritten signature of Ana Patricia Bandala Tolentino.

